

Los policías vascos acatan la Constitución

Madrid — Una amplia representación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que prestan servicio en las provincias vascas y en Navarra, se entrevistó ayer con el titular de Interior, Juan José Rosón, a petición expresa del ministro para proceder al estudio de su situación, según una nota facilitada anoche por fuentes de dicho Departamento.

En el transcurso de la reunión, Juan José Rosón informó a los asistentes sobre los incentivos profesionales aprobados recientemente por el Gobierno. A continuación —añade la nota— se analizó la situación en cuanto a los medios de que dispone el personal

destinado en las cuatro provincias.

«Quedó patente —indica la nota—, en el transcurso de la entrevista y por exposición concreta de un inspector del Cuerpo Superior de Policía, que los miembros y Fuerzas de Seguridad del Estado ni están dispuestos a hacer dejación de sus deberes profesionales en dichas provincias españolas, ni consideran admisible consulta popular alguna sobre su presencia en ellas, por cuanto la Constitución, que acatan respetuosamente, así lo establece.»

Por su parte, el ministro del Interior «se mostró satisfecho —continúa diciendo la nota informativa— de poder

dialogar con profesionales que conocen y viven directamente los problemas del mantenimiento del orden y la seguridad ciudadana del País Vasco y Navarra, manifestando que era su intención proseguir estos diálogos con representación similar y no con otras personas que pretendiendo hablar en su nombre, desconocen tales problemas, por no vivirlos día a día con tanta dedicación.»

Finalmente, el ministro señaló que se seguiría la línea emprendida, «que los reunidos consideraron adecuada a la situación actual —concluye diciendo la nota— y que dará buenos frutos en el futuro».